

NACIONAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Página

1

Sección

Fecha

6 DIC 2024



Foto: Mateo Reyes Arellano

REUNIÓN SHEINBAUM-CONSEJO DE NEGOCIOS

IP ayudará a atraer más inversiones



21/12

LA PRESIDENTA DESTACÓ la voluntad del sector privado para contribuir en los grandes proyectos de su administración; destinarán 50 mil mdp para modernizar aeropuertos privados

POR XIMENA MEJÍA Y CARLA MARTÍNEZ

Inversión en infraestructura, la revisión del T-MEC, Trump y la inseguridad fueron algunos temas que se abordaron en la primera reunión de Claudia Sheinbaum con integrantes del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

Al salir del encuentro, realizado en el Museo Kaluz, en la Ciudad de México, la Presidenta destacó la iniciativa

del sector privado para contribuir en los proyectos de su administración y señaló que el tema prioritario en la conversación fue el Plan México.

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, calificó el diálogo de "cordial" y adelantó que la IP destinará 50 mil millones de pesos para el mejoramiento de aeropuertos privados. Además, viajará a España para ayudar a atraer más inversión.

"Se han estado delineando las inversiones, pero no paran ahí, porque a diario están llegando más anuncios. Tengo que ir a España porque hay inversión ahí y todo el mundo tiene interés de cómo está México para detonar inversiones", indicó.

Por su parte, Rolando Vega Sáenz, presidente del CMN, resaltó la necesidad del trabajo conjunto entre los empresarios y el gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 8

SHEINBAUM LES PRESENTA PLAN MÉXICO

Acuerdan con la IP detonar inversiones

EMPRESARIOS BUSCARÁN ATRAER CAPITAL ESPAÑOL y destinarán fondos para mejoramiento de los aeropuertos privados, informaron tras una reunión con la Presidenta



POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gtmm.com.mx

Proyectos de inversión en infraestructura, mantenimiento de aeropuertos, atraer inversión de España, impulsar el Plan México, las negociaciones del T-MEC y seguridad fueron temas que se abordaron en la primera reunión de la presidenta Claudia Sheinbaum con los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios (CMN).

La reunión fue en el Museo Kaluz, en la Ciudad de México, y tuvo una duración de dos horas y media. A su salida, Sheinbaum destacó la iniciativa del sector privado por contribuir en los proyectos de su administración y señaló que el tema prioritario en la conversación fue el Plan México.

“Platicamos del Plan México que he estado platicando en las mañaneras”, comentó.

Al preguntarle si los empresarios habían hecho alguna petición, la titular del Ejecutivo dijo que no; que vieron conversaron sobre “cómo podían colaborar y les hablé del Plan México”.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz, calificó este primer encuentro como “un diálogo cordial”, en el que el sector privado puso en la mesa su disposición para ayudar a combatir la pobreza.

En materia de seguridad, expuso que la Presidenta inició comentando que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, está viviendo en Sinaloa, para atender la emergencia.

En cuanto a las negociaciones que se realizarán con el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, por el T-MEC, Cervantes comentó que México está preparado.

“Y la relación con Estados Unidos, platicó de las dos conversaciones que tuvo con el presidente Trump que fueron bastantes cordiales y eso ayuda mucho, y que México está preparado para las negociaciones o renovación, que el fin es que sea una renovación, si es una negociación, estamos preparados con grupos de trabajo, con el Cuarto de Junto, en el Senado ya también con una Comisión T-MEC”, indicó.

CAPITAL PARA AEROPUERTOS

Sin dar nombres de las empresas, dijo que habrá una inversión de más de 50 mil millones de pesos para mejoramiento de los aeropuertos privados.

“Queremos ir por el doble (de inversiones). Es más, ahí la parte privada, no digo el nombre, pero hizo un anuncio de más de 50 mil millones de pesos para mejoramiento de los aeropuertos privados”, explicó.

Cervantes anunció que viajará a España próximamente para detonar inversiones y aseguró que la solicitud que hizo la jefa del Ejecutivo a la corona española para que pida disculpas por la Conquista no afecta las intenciones comerciales, pues la Cámara Española de Comercio

tiene una buena relación con México.

“Se han estado delineando las inversiones, pero no paran ahí, porque diario están llegando más anuncios de inversión. Es más, tengo que ir a España, porque hay inversión ahí y todo el mundo tiene interés de cómo está México para detonar inversiones”, indicó.

En cuanto la posibilidad de una deportación masiva de migrantes mexicanos que anunció Trump, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial recordó que muchas empresas mexicanas apoyan a

los migrantes, con la coordinación de la Cancillería y la ONU.

“Muchas de las empresas aquí presentes, entre ellos FEMSA”, refirió.

“La iniciativa privada mexicana está apoyando mucho todo el tema de migrantes, de ocupación a migrantes y refugiados. Tenemos mesas de trabajo con Cancillería y la ONU”, indicó.

En el encuentro, estuvo presente el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, quien expuso el pago que Pemex debe hacer a sus proveedores. De los 60 integrantes del Consejo Mexicano de Negocios asistieron 54.

ACUERDOS ALCANZADOS



50 mil
millones de pesos para mejoramiento de los aeropuertos privados.



Alistan un CEO DIALOGUE con Canadá
primero vía zoom y en enero poder tener fecha.



Prioridad en seguridad carretera
para el sector privado.



Casi 5 mil
empleos temporales para migrantes ha generado FEMSA.



Preocupan a empresarios inseguridad y extorsión

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La inseguridad en México, especialmente en Sinaloa, el cobro de piso por parte del crimen organizado, las deportaciones masivas de migrantes de Estados Unidos, la continuidad del T-MEC y los retos de crecimiento en materia económica, fueron las preocupaciones que expresaron ayer integrantes del Consejo Mexicano de Negocios a la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Fue una reunión de casi tres horas, a la cual acudieron 54 de 60 integrantes del organismo que agrupa a los inversionistas más ricos del País, entre ellos el presidente del Consejo de Administración de Femsá, José Antonio Fernández, y Agustín Coppel, director de Coppel, quienes



Héctor García

■ Sheinbaum y su Secretario de Hacienda se reunieron con 54 de los empresarios más importantes del País, entre ellos Agustín Coppel (Coppel), y José Antonio Fernández (Femsá), quienes se habían distanciado de las reuniones con AMLO.

habían mantenido su distancia del Gobierno federal en la gestión del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Mucha inquietud sobre los derechos de piso. Las gentes están cobrando derechos de piso, eso es algo que tiene que eliminarse porque es un impuesto. La Presidenta dijo que están actuando, (pero) va

a tardar tiempo”, contó Claudio X. González Laporte, de Kimberly Clark.

Agustín Coppel, director de Coppel, aseguró que en Sinaloa los empresarios están muy preocupados por la violencia. “Están muy preocupados y tratando de que las cosas mejoren”, consideró el directivo.

Pablo Azcárraga, de Grupo Posadas, admitió que se siente muy mal por la inseguridad en el País. “Yo me siento mal. Yo creo que hay mucho que hacer”, afirmó el empresario.



610972000016



Anticipa que se reunirá con todos los Alcaldes

Exige CSP evitar moches y diezmos

Pide la Presidenta frenar los cabildeos o los 'etiquetados' sobre Gasto 2025

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

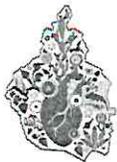
BA

La Presidenta Claudia Sheinbaum advirtió ayer a Gobernadores y Presidentes Municipales que no habrá "moches" ni partidas "etiquetadas" en el Presupuesto de Egresos de 2025.

Sin pregunta de por medio, la Mandataria lanzó la advertencia para que cesen los cabildeos y las gestiones de gobernantes locales en la Cámara de Diputados, donde se discute el Gasto que se ejercerá el próximo año.



La Presidenta Claudia Sheinbaum pidió no retomar los vicios de cabildear el Presupuesto federal.



Desde Palacio Nacional, Sheinbaum recordó que, en el pasado, los también llamados “diezmos” y asignaciones discrecionales se prestaron para actos de corrupción, por lo que esos “vicios” no regresarán.

“Por cierto, aprovecho para decir a todos los Presidentes y Presidentas municipales, a los y las Gobernadoras: no van a regresar los “moches” en la aprobación del Presupuesto, ni va a haber ‘etiquetados’”, expresó.

—¿Cómo se va a controlar eso?, se le preguntó.

“Pues confiamos en el Congreso, en que no van a regresar los vicios del pasado”, aseveró.

La Jefa del Ejecutivo envió el mensaje a los funcionarios, pero no sólo a los emanados de las filas de Morena,

sino también de los partidos aliados como el PT y el Verde Ecologista, y de la Oposición.

“Eso lo saben los diputados de todos los partidos políticos, no solamente los aliados de Morena, del Partido Verde y del Partido del Trabajo, sino también los otros partidos políticos de Oposición: que no deben regresar bajo ninguna circunstancia los vicios del pasado”, advirtió.

“Es importante mencionarlo, porque vamos a apoyar a todos y a todas, en la medida de lo posible, pero es importante que se guarde unidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

—¿Les pide que ya no vayan a la Cámara de Diputados a gestionar recursos?, se le cuestionó.

“Nada más es decirles que no puede haber ‘etiquetados’

que en el pasado llevaron a “moches”, que he platicado aquí muchas veces cómo se daban, cómo se ofrecían desde las diputaciones, hasta de empresas que iban a desarrollar las obras”, apuntó.

—¿Se van a acabar los cabilderos?

“Eso ya no existe. Nada más es una información importante a todas y a todos los Presidentes Municipales”, agregó la Presidenta.

Advirtió que no permitirá la entrega o reparto discrecional del Gasto y adelantó que, el presupuesto que se apruebe para el próximo año, aunque sea poco, alcanzará para realizar inversiones.

“Eso va a permitir que, aunque sea poquito el recurso que tiene una Presidencia Municipal, si sumamos esfuerzos de proyectos, programas,

que de por sí existen, pues entonces vamos a dar muchos mejores resultados”, señaló.

Sheinbaum reveló que recibió información sobre algunos Presidentes Municipales que se han acercado a diputados federales para solicitar la asignación de partidas especiales.

Explicó que tiene contemplado reunirse con todos los Alcaldes.

“Me comentaron que hay algunos Presidentes o Presidentas Municipales que están yendo a hacer gestiones para que se incorpore en el presupuesto algo”, aseguró.

“Vamos a invertir en todos lados. Es más, yo pienso reunirme con todos los Presidentes Municipales, sea por regiones o con todos porque queremos sumar recursos, particularmente en el tema del agua”.



Solicitará CSP a Trump no enviar a México a deportados

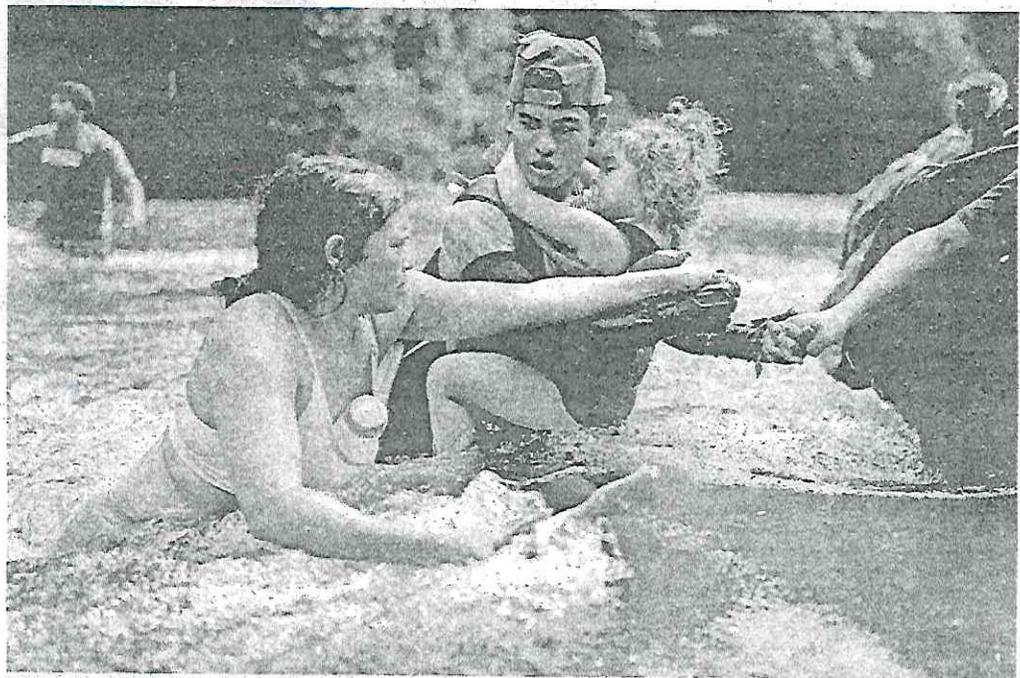
Piden que a migrantes los regresen a su país

Existe convenio con actual Gobierno, pero temen cambio de acuerdo con EU

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que pedirán a su futuro homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, que, en caso de deportaciones, su Gobierno envíe a los migrantes directamente a sus países de origen.

La Mandataria federal explicó que actualmente existe un acuerdo con el Presidente Joe Bidén para que su Gobierno se haga responsable de repatriar a los viajeros en situación irregular, pero no a territorio mexicano, sino a los países de los que salieron.



A 3 MIL KM DEL SUEÑO AMERICANO. El venezolano Álvaro Calderini cruza con su hermana y su sobrina un río en Bajo Chiquito, Panamá, después de pasar el Tapón del Darién en Colombia, rumbo a EU.



“Hay un acuerdo actual con la Administración del Presidente Biden en donde, para muchas de las nacionalidades, ellos directamente los envían vía aérea a sus países de origen. Ahí en donde no tienen una relación directa (EU con algunas naciones) hay un acuerdo también para que contribuyan desde México a enviar a las personas a sus países de origen”, indicó.

“Evidentemente, nosotros somos solidarios con todos y con todas, pero nuestra principal función es recibir a las y los mexicanos. Y esperamos tener un acuerdo con la Administración Trump en caso de que haya estas deportaciones, para que ellos también envíen a sus países de origen a las personas que vienen de otros países”.

La titular del Ejecutivo federal confirmó que el próximo martes sostendrá una reunión con las y los Gobernadores de estados fronterizos, con la finalidad de alistar un plan, en caso de que el republicano cumpla

Reclamó Sheinbaum, dice Presidente

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, aseguró anoche que la Presidenta Claudia Sheinbaum le recriminó su amenaza de imponer un arancel de 25 por ciento a las importaciones de México si no toma acciones para detener la migración irregular.

En una cena organizada por la cadena de televisión FoxNews en la que recibió el premio del “Patriota del Año”, Trump dijo que el reclamo

ocurrió en la llamada que sostuvieron el 27 de noviembre.

“Como probablemente lo leyeran, el otro día hablé con la nueva Presidenta de México. Una mujer muy agradable, y tuvimos una conversación muy agradable”, dijo en la cena en Brookville, Nueva York.

“Pero ella me dijo: ‘¿Por qué me estás haciendo esto?’. Yo le dije: ‘No. Sólo estoy poniendo muchos aranceles (a las importaciones de México) porque (ustedes) están permitiendo que los criminales ingresen a nuestro país, y ya no podemos permitir eso”.

con sus amenazas de deportar a los connacionales.

Explicó que el encuentro será en Acapulco, en el marco de la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública, que sesionará en ese puerto.

“Apenas ayer (miércoles) acordamos, tuvimos gabinete, y ahí, la Secretaria de Gober-

nación (dijo que) va a convocar a los Gobernadores de Baja California, de Sonora, de Chihuahua, de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para poder tener esta reunión en donde nos pongamos de acuerdo cómo recibir a nuestros paisanos y paisanas en caso de que haya una depor-

tación masiva”, manifestó.

“Ya lo informaremos, estamos trabajando en ello, hay una parte que tiene que ver con los consulados; otra parte que tiene que ver con el trabajo que tenemos que hacer en México, esperamos que no ocurra, pero si llega a ocurrir, pues estar preparados para recibirlos”.

La futura Administración Trump preparó una lista de países a los que podría enviar a los migrantes deportados si sus lugares de origen se rehúsan a aceptarlos, según publicó NBC News citando a tres fuentes con conocimiento de los temas.

En la lista figuran Islas Turcas y Caicos; Bahamas, Panamá, y Granada.

“No hemos recibido ninguna comunicación oficial ni oficiosa sobre dicha propuesta. Además, a la luz del Derecho Internacional, no tenemos obligación de recibir deportados de otras nacionalidades que no sea la panameña”, reclamó el Gobierno de Panamá.



Se reúne De la Fuente con Cónsules y abogados en EU

Perfilan la estrategia contra deportaciones

Priorizará México
atención a paisanos
y defensa legal
de sus derechos

ROLANDO HERRERA

MA

El Secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, inició ayer reuniones con Cónsules y abogados en Estados Unidos para afinar la estrategia legal que llevarán a cabo ante una posible deportación masiva ordenada por el futuro Presidente Donald Trump.

En la sede del Consulado General de México en Dallas, Texas, el Canciller encabezó



ASESORÍA. El Canciller De la Fuente conversó con abogados en el Consulado de México en Dallas para planear la defensa de las y los mexicanos, así como las estrategias para hacer valer sus derechos.



una junta con los 11 Cónsules del País radicados en el estado y con la Cónsul en Oklahoma.

Mantuvo una reunión con abogados consultores y del Programa de Asistencia Jurídica a Personas Mexicanas a través de Asesorías Legales Externas en los Estados Unidos de América (PALE) que brindan a las y los connacionales, de manera gratuita, asesoría y representación legal en temas migratorio, civil, penal y familiar.

Además, sostuvo un encuentro con mujeres empresarias y representantes de organizaciones civiles que trabajan a favor de los connacionales, y una reunión con directivos de empresas mexicanas con sede en Dallas.

Trump, quien asumirá la Presidencia de Estados Unidos el próximo 20 de enero, ha anunciado que desde el primer día de su gestión iniciará una deportación masiva de inmigrantes que podría ser de hasta un millón de personas.

DESCARTA 'INVASIÓN'

Los planes de supuestas operaciones militares en México de parte del Ejército de Es-

tados Unidos para combatir a los cárteles de la droga, no son nuevas, y en el pasado no han prosperado porque estos grupos delictivos no pueden equipararse con los terroristas, sostuvo De la Fuente.

Cuestionado en Dallas sobre la posibilidad de que Trump, una vez que llegue a la Casa Blanca, declare a los cárteles como terroristas y autorice al Ejército estadounidense a combatirlos más allá de sus fronteras, el Canciller reiteró que no se puede equiparar a ambos grupos delictivos.

“La discusión de nombrar a los cárteles como organizaciones terroristas lleva muchos años, no es un asunto nuevo y no ha prosperado por una sencilla razón: porque no son iguales, y este es un tema que se ha discutido en muchísimos foros multilaterales. Yo mismo tuve ocasión de participar en varias discusiones en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas”, refirió en un encuentro con periodistas.

Pero, ¿qué hay de la intervención del Ejército?, se le insistió.

“No es nuevo y los argumentos cada vez han sido

Plan de apoyo

El Gobierno federal busca ofrecer a los mexicanos que pudieran ser deportados:

- Representación legal gratuita.
- Asesoría en temas migratorio, civil, penal y familiar.
- Apoyo para su traslado a su lugar de origen.
- Para enfocar la atención en los mexicanos repatriados, el Gobierno federal pedirá a

EU que los migrantes de otras nacionalidades sean enviados a sus países.

- La Presidenta Sheinbaum sostendrá el próximo martes una reunión con las y los Gobernadores fronterizos, para afinar el plan para recibir a los connacionales.

más sólidos y contundentes, y por eso no ha prosperado. Ahora, también hay una lógica que es, pues, a veces bastante elemental, ¿por qué no prosperan? Pues porque no son equivalentes”, argumentó.

El funcionario explicó que la atención de México está centrada en cómo se va a recibir a los connacionales y en la estrategia legal que se va a seguir para defender sus derechos.

El Gobierno de Trump mencionó que está dispuesto a enviar a los deportados a naciones que no sean sus países de origen, ¿está México abierto a recibir a perso-

nas de otras nacionalidades?, se le planteó.

“El compromiso de México es con las y los connacionales mexicanos, esos van a ser recibidos, todas y todos ellos, con dignidad, con los servicios que requieren, y esa es la responsabilidad y la prioridad del Estado mexicano, será con los nuestros, con quienes tienen su origen en México o son familiares directos de las y los mexicanos”, indicó.

“Pero, ¿van a recibir nacionales de otros países?”, se le insistió.

“Vamos a recibir a los nacionales de México”, enfatizó el Canciller.



La Presidenta durante su conferencia matutina en Palacio Nacional. EFE

Ofrece Sheinbaum toda la información de Ayotzinapa

Caso de los 43. La mandataria señala que habrá nuevos instrumentos de investigación; “no protegeremos a nadie”

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum garantizó que habrá nuevos lugares de búsqueda para encontrar a los 43 estudiantes de la escuela normal Isidro Burgos de Ayotzinapa. Asimismo, se abrirán todos los folios, incluidos los del Ejército, en la investigación del caso.

Luego de la reunión en Palacio Nacional con los padres de los estudiantes, la mandataria señaló que habrá nuevos instrumentos de investigación y de equipo de trabajo, el cual también estará encabezado por el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, Arturo Medina.

Sheinbaum agregó que el objetivo no es confrontarse con los

padres y madres, sino encontrar soluciones para llegar a la verdad y la justicia.

“Se están siguiendo nuevos instrumentos de investigación que está revisando un nuevo equipo de trabajo, para poder llegar a más detenciones.

“Fue una buena reunión. La idea es no confrontarnos y no buscar las salidas. Les planteé que estoy de acuerdo con las cartas que en su momento envió el presidente, pero que no se trata de entrar en otro esquema para decir una cosa o la otra, sino que encontremos nuevos espacios de búsqueda que se están visualizando a partir de esta nueva visión de la investigación y revisión de todas las carpetas de investigación”, apuntó.

Claudia Sheinbaum añadió que la carpeta de investigación sobre el caso de Ayotzinapa no se cerrará hasta hallar a todos los estudiantes que están desaparecidos desde septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

“Llegamos a distintos acuerdos. Vamos a abrir todo lo que se requiera. Nadie va a proteger a nadie, como no hizo en su momento el presidente López Obrador, y no quisiera mencionar temas que tienen que ver con la investigación.

“Fue una buena reunión y vamos a seguir con reuniones con ellos”, apuntó.

La Presidenta agregó que este miércoles se detuvo a una persona relacionada al caso Ayotzinapa, pero no reveló quién es.



ENTREVISTA
IRENE ESPINOSA CANTELLANO

Subgobernadora del Banxico

"DEPORTACIONES Y ARANCELES PEGARÁN A REMESAS E INFLACIÓN"

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A semanas de dejar su cargo como subgobernadora del Banco de México, Irene Espinosa Cantellano alertó que las deportaciones y los aranceles que prevé aplicar Donald Trump al asumir la presidencia de Estados Unidos podrían afectar los envíos de remesas y presionar los precios al alza.

En entrevista, explicó que un enfoque comercial más proteccionista implica costos adicionales para las cadenas productivas.



IRENE ESPINOSA CANTELLANO
Subgobernadora del Banxico

"Es claro que eso (aplicar aranceles) puede tener implicaciones muy importantes en precios, no nada más en el país en donde se establecen"

ENTREVISTA IRENE ESPINOSA CANTELLANO Subgobernadora del Banco de México

"ARANCELES Y DEPORTACIONES, RIESGO PARA INFLACIÓN Y REMESAS"

A semanas de concluir su periodo en la Junta de Gobierno, la subgobernadora explica que el Banxico debe mantener la cautela; **no se apresurará lanzamiento de moneda digital**



23

- 6 DIC 2024

Página 1

Sección X

Fecha

LEONOR FLORES

— *cartera@eluniversal.com.mx*

22/15

Las amenazas de deportaciones masivas y de aranceles que podría aplicar Donald Trump en su segundo mandato como presidente de Estados Unidos afectarían a las remesas y a la inflación, advirtió la subgobernadora del Banco de México (Banxico), Irene Espinosa Cantellano.

Además, informó que los planes para lanzar una moneda digital en 2025 tendrán que esperar.

En entrevista con EL UNIVERSAL a unas semanas de que termine su periodo, el 31 de diciembre, la primera mujer que se integró a la Junta de Gobierno en los 99 años de vida del banco central ponderó que un enfoque comercial más proteccionista implica costos adicionales a las cadenas productivas, en momentos en que se vive un proceso de desinflación.

“Es claro que eso puede tener implicaciones muy importantes en los precios, no nada más en el país en donde se establecen los aranceles, sino para los demás, como es el caso de México”, consideró.

Habría un panorama en donde en EU aumentarían más los precios, y también una economía mexicana con mayor inflación, porque tenemos bienes importados cuyos costos impactarían de manera importante, subrayó la economista del ITAM, institución de la cual recibió el premio a la excelencia académica *Miguel Palacios Macedo*, abogado, economista y filósofo mexicano que, como principal asesor del entonces director de Banxico, Luis Montes de Oca, redactó entre 1936 y 1940 la Ley Orgánica del Banco de México.

“Es un riesgo muy importante para la inflación”, afirmó, al considerar que también es un llamado a guardar la cordura hasta no conocer cuál es el alcance de la política de tarifas de EU.

De ahí que señaló que el banco central debe mantener la prudencia y cautela, de tal forma que no se adelante a un escenario con una situación distinta, con aranceles, nuevas tarifas y limitaciones a las exportaciones, y a que la inflación en EU impacte al país.

Por eso, su mayor deseo en esta temporada es que México sea próspero, creciendo a todo su potencial, y que se encuentre una estrategia de una economía más incluyente, que reduzca las brechas de pobreza y sea sostenible, porque los eventos climatológicos son cada vez más frecuentes, profundos y con mayores consecuencias.

“Vivir en armonía, unirnos y, sin duda, tener menos inflación, para lo cual el Banco de México seguirá trabajando incansablemente”, expresó en las oficinas

que ocupa como integrante de la Junta de Gobierno.

Sobre las remesas, ante las intenciones de Trump de realizar deportaciones masivas, Espinosa Cantellano dijo que, si bien no será sencillo cumplir la amenaza, porque en términos operativos lleva tiempo, las empresas enfrentarían escasez de mano de obra.

Lo anterior, aseguró, provocaría el incremento de la inflación y afectaría los derechos humanos y las remesas.

Peso digital

Como parte de su trayectoria profesional de más de 20 años, Espinosa Cantellano fue protagonista de la modernización de la Tesorería de la Federación (Tesofe), con la Cuenta Única y la elaboración e implementación de la nueva ley, como titular de esa instancia que se encarga de la gestión financiera de recursos y valores del gobierno federal, y que tiene mucha interacción con Banxico, por medio del Sistema de Pagos Electrónico Interbancario.



Estos proyectos llevan más tiempo de lo que teníamos previsto, pero sin duda es una buena inversión el tomarnos el tiempo adecuado para estar seguros de las características de cuándo y cómo emitir la moneda [digital] del banco central”

Como subgobernadora, su opinión cuenta mucho para el proyecto de la moneda digital que el Banco de México prepara para estar al día en esas tendencias.

“Es un tema que tenemos que discutir todos los bancos centrales, no es opcional; es necesario, pero no es trivial”, aseguró. Sin embargo, reconoció, aún no está bien definida su implementación, y no se apresurará su lanzamiento, estimado para 2025.

“Estos proyectos llevan mucho más tiempo de lo que teníamos previsto, pero sin duda es una buena inversión el tomarnos el tiempo adecuado para estar seguros de las características de cuándo y cómo emitir la moneda del banco central”, dijo.

No significa dejar de trabajar en ello, sino que se analizan a profundidad sus especificaciones técnicas, operativas y, por supuesto, aquellas que sean necesarias para dar atención a las necesidades del público.



Incluso, comentó que algunos bancos centrales que llevaban la delantera tuvieron que dar marcha atrás.

Al reflexionar sobre su trabajo en Banxico, agradeció la oportunidad para contribuir en el combate contra la inflación sin ninguna complacencia ante un entorno interno y externo complicados, lo que representó retos profesionales enriquecedores, como la pandemia, el brote inflacionario post-Covid y por eventos geopolíticos como guerras y desastres naturales.

Dijo que presenció la transformación de una Junta de Gobierno integrada en su mayoría por hombres a una con más representación de mujeres y con la llegada de su primera gobernadora.

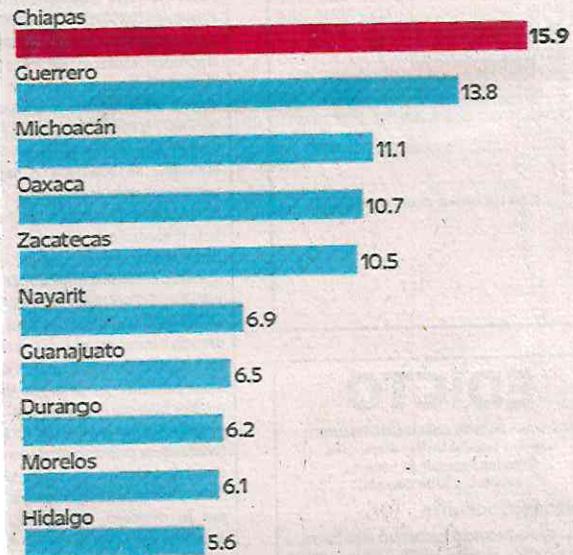
Ha sido como hacer dos maestrías y un doctorado en un periodo exprés de siete años, dijo Espinosa Cantellano. ●

Vulnerabilidad regional

Chiapas es el que más depende de las remesas.

Ingresos frente al tamaño de las economías estatales

Recursos como porcentaje del Producto Interno Bruto en 2023



Fuente: BBVA México.



ADVIERTEN CONSEJERAS

INE, en crisis, si recibe menos de 9 mil mdp

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Consejeras electorales advirtieron a diputados que, de no asignarles para 2025 al menos el monto ejercido en la jornada federal de este año, la elección judicial colocaría al Instituto Nacional Electoral (INE) en una crisis.

De manera que de los 13 mil 255 millones pesos solicitados originalmente para ese propósito, el INE estaría aceptando una merma de 4 mil millones de pesos que, según se alertó, lo que implicará reducción de casillas y de actos de promoción de los aspirantes, entre otros aspectos.

Reunidas con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López pidieron que la reducción

LA ELECCIÓN JUDICIAL ESTÁ EN RIESGO si se otorgan menos fondos, pues implicará la reducción de casillas y de actos de promoción de los aspirantes, entre otros aspectos



Fotos: Cuartoscuro

Reunidas con los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, las consejeras Norma de la Cruz y Rita Bell López alertaron sobre las afectaciones.



prevista por Morena al menos les permita contar con 9 mil millones de pesos para la renovación de jueces, ministros y magistrados en junio próximo.

Advirtieron que el recorte que pretenden realizar obligaría a establecer centros de votación en lugar de casillas, como se hizo en la revocación de mandato en 2022.

En el presupuesto de 2024, el Instituto contó con 8 mil 802 millones de pesos para la organización de los comicios presidenciales y de ambas cámaras del Congreso federal.

Aunque hace una semana anunció que participaría en este encuentro, la consejera presidenta, Guadalupe Tadei, canceló su asistencia de última hora, por lo que fueron De la Cruz y Bell López quienes comparecieron.

¿CUÁNTO VALE LA LEGITIMIDAD?

En el inicio del encuentro, que duró dos horas con 20 minutos, las consejeras expusieron las razones de por qué para la primera parte de la renovación del Poder Judicial solicitaron más de 13 mil millones de pesos.

“No es caprichoso (...) Cuando nos dicen qué le pueden bajar... No, Congreso de la Unión, ustedes díganos cuántos recursos consideran indispensables para que el INE esté en condiciones de realizar un proceso con los estándares de calidad que la ciudadanía mexicana está acostumbrada. No es un asunto de pesos y centavos. Es un asunto del valor: ¿cuánto cuesta la legitimidad de una elección judicial?”, cuestionó De la Cruz.

Agregó que el grueso del gasto es de carácter operativo. “Lo que más asusta de este proceso judicial extraordinario que sí, es inédito, es que no ha pasado en otro lugar en el mundo”, porque en los países donde

13,255
MDP SOLICITÓ EL INE
PARA LA ELECCIÓN
JUDICIAL



Cuánto valora el Congreso de la Unión que el primer proceso del Poder Judicial se realice con todos los estándares que la ciudadanía está acostumbrada.”

NORMA DE LA CRUZ CONSEJERA ELECTORAL



Si están pensando en reducir, que no sea una reducción drástica.”

RITA BELL LÓPEZ CONSEJERA ELECTORAL

se elige a los jueces nunca se ha dado un proceso en el que se renueve a todo el poder.

YA VEN RECORTE

Si bien las consejeras alegaron en un principio que el monto requerido tiene sustento técnico, al cierre de

la reunión, ante la reiterada crítica de los diputados de Morena, PT y PVEM de que están pidiendo una cantidad “exagerada” y la exigencia de que señalaran dónde aplicarían los recortes, Rita Bell les pidió que, si habrán de recortar, que sea lo menos posible.

Fue cuando alertó: “Si están pensando en reducir, que no sea una reducción drástica (...) Reducirlo más allá de lo que nos costó la elección del proceso de

2024, ya nos estaría poniendo en una crisis. No podríamos ir más allá. Eso sería lo más mínimo”.

De la Cruz dijo que estaban organizando la elección “en condiciones adversas”, refiriéndose a “las amenazas y suspensiones” que se han girado contra el proceso. “Ya tenemos multas; ya dieron vista a la Fiscalía...”, subrayó.

Bell López expuso que una gran parte de los recursos solicitados por el INE serían para la capacitación y supervisión electoral que, remarcó, demanda mejor pago y que sea justo; advirtió que se trata de dar retribuciones competitivas en el mercado y que la oferta de personal resulta escasa.

CONFUNDE 4T ELECCIÓN FEDERAL CON LOCALES

En sus cuestionamientos a los gastos electorales, los representantes de la 4T señalaron que cómo era posible que pidieran más dinero, cuando en 2025 sólo se elegirá a 881 juzgadores, mientras en 2024 se renovaron 20 mil cargos.

Las consejeras explicaron a los legisladores que la elección federal se redujo a 629 cargos (Presidenta, senadores y diputados), mientras que el resto fue responsabilidad de los órganos estatales porque se trataba de alcaldes, gobernadores y congresistas locales.

También les advirtieron que un recorte a lo solicitado implicaría utilizar el modelo de la consulta popular, pasando de casillas a centros de votación.

Incluso Bell comentó que, en cuanto al material de las boletas, se podría sustituir el papel seguridad por papel bond. Pero les advirtió: “Cuando la ciudadanía en la calle señale que hay boletas impresas de otro lado, tachadas, o que no

haya una forma de detectar si son falsas...”

De la Cruz detalló: “Si hay una reducción, tendrá impacto si haremos debates o no, si habrá difusión, si concentramos el número de electores en una casilla (...) Podría tener un gran impacto y reducir, por ejemplo, si decimos que, en lugar de tener 170 mil casillas, tenemos 80 mil centros de votación; claro que eso va a tener un impacto como de 2 mil millones”.

REDUCIR CASILLAS Y CAPACITADORES

Se recordó que el presupuesto original pretendía contratar a 50 mil supervisores y capacitadores electorales, un rubro que se lleva buena parte del presupuesto y que, ante el ajuste a la baja, también habría de reducirse.



El salario de los capacitadores es de alrededor de 12 mil pesos y el de los supervisores iría entre 15 mil y 17 mil.

Ésos serían algunos de los rubros donde se aplicaría la reducción de los 4 mil millones de pesos.

Ejemplificaron que los gastos en difusión resultan obligados porque al ser una elección inédita es necesario realizar una tarea pedagógica que exponga a la ciudadanía desde las diferencias entre un magistrado y un juez de distrito, hasta la información relacionada con los futuros aspirantes a los cargos, una tarea costosa en tanto ahora no se contará con el apoyo que los partidos dan cuando se trata de candidatos a elecciones del poder ejecutivo y legislativo.

Especial énfasis hicieron en que en la elección judicial se van a requerir más urnas, más cancelas, cuando las bodegas del INE están diseñadas para la mitad. Y alertaron que se pasaría de 300 millones de boletas que se imprimieron en 2024, a más de 600 millones.



MODIFICAN PROPUESTA POR CONSENSO

Mayoría acota voz de oposición

EL PLENO DEL SENADO aprobó la reforma al reglamento para impedir que las minorías puedan posicionarse antes de abrir una discusión y legaliza el *fast-track* parlamentario



Foto: Especial

La panista Mayuli Latífa Martínez, presidenta de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, explicó los cambios realizados a la propuesta original de Adán Augusto López.



**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 77 votos en favor y uno en contra, el pleno del Senado aprobó legitimar en su reglamento el *fast-track* en comisiones, al reducir de 72 a 36 horas la convocatoria a sesiones ordinarias de las comisiones y de 24 a 12 horas para sesiones extraordinarias.

Además, se reduce de 10 a seis minutos el tiempo que tendrán los senadores de las minorías para presentar un voto particular, el cual y no será presentado al abrirse el proceso de discusión y aprobación de un dictamen, sino hasta que concluya su discusión en lo general.

La panista Mayuli Lati-fa Martínez, presidenta de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, explicó los cambios realizados a la propuesta original de Adán Augusto López.

“Derivado de los consensos que se han llevado en las últimas horas aquí en el Senado de la República, sobre todo por las diferentes modificaciones, que en su momento se estará presentando la reserva para ello. Y lo señalo de manera muy rápida, en el artículo 76, que hablaba del voto particular, que era la eliminación de diez minutos, queda con seis minutos.



Como toda norma, será importante verificar los resultados para perfeccionar si lo cambiaremos, lo mantenemos, pero, sobre todo, es para efficientar los trabajos.”

SIMEY OLVERA
SENADORA DE MORENA

“En cuanto al artículo 139, que hablaba de las sesiones ordinarias estaba en 72 (horas), la propuesta es 24 y se pudo llegar al consenso de que sean 36 horas. Consideramos que puede ser pertinente, tal y como han acordado las bancadas parlamentarias. En cuanto a las reuniones extraordinarias, la propuesta planteaba que se convocaba con la anticipación que se requiera; sin embargo, en la reserva que se planteará habrá modificaciones de que sea no menor a 12 horas.

“Esto permitirá, evidentemente, que las senadoras y los senadores tengan mayor oportunidad del análisis de los dictámenes”, precisó la legisladora, quien anunció el voto en favor de su bancada.

El priista Manuel Añorve anunció que también daban

su respaldo, porque se trata de un cambio que tuvo consenso.

Como parte de la elaboración y discusión del dictamen, se menciona que se necesita contar con un marco normativo que facilite operativamente los trabajos internos del Senado y disminuya tiempos de operación sin menoscabar derechos, para ser más eficientes en la resolución de asuntos pendientes.

La morenista Simey Olvera, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, explicó que “como toda norma, será importante verificar los resultados para perfeccionar si lo cambiaremos, lo mantenemos, pero, sobre todo, es para efficientar los trabajos. Tener claridad sobre la presentación de votos particulares y el procedimiento de atención de los mismos.

“Todo esto es importante mencionar que va de la mano con nuestras obligaciones constitucionales y legales, pero, sobre todo, con las expectativas que tiene la población sobre nuestro trabajo”, precisó.

El dictamen se aprobó en lo general en los términos originales de la propuesta, y la morenista Margarita Valdez presentó las propuestas de modificación, que fueron avaladas por el pleno.



MORENA Y PAN ARMAN ZAFARRANCHO EN EL SENADO

Crean tribunal que vigilará a jueces

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

El pleno del Senado aprobó el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que vigilará el comportamiento de los juzgadores y que incorpora reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

Durante el debate de las reformas secundarias de la reforma judicial, la morenista Laura Estrada afirmó que el nuevo órgano combatirá al "Cártel de la Toga",

PRIMERA

INE pide mínimo \$9 mil millones para la elección judicial

Consejeras del INE advirtieron a diputados que, de no asignarles los 8 mil 800 mdp ejercidos en los comicios de este año, la elección judicial colocaría al Instituto en una crisis. / 6

pero la panista Laura Esquivel reviró que en realidad se trata de un "tribunal de la Santa Inquisición" que

cazará a quienes no acaten sus órdenes.

De acuerdo con la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, el Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas podrá realizar investigaciones por faltas del personal judicial y solicitar información a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, o a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El Senado, cuya sesión de ayer estuvo marcada por un conato de bronca entre morenistas y panistas, también aprobó y envió a la Cámara de Diputados la nueva Ley de la Carrera Judicial del PJF y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

PRIMERA | PÁGINA 4

SE CALENTARON LOS ÁNIMOS EN EL SENADO



Foto: Especial

1. Adán Augusto López y Miguel Ángel Yunes reclamaron al panista Mario Vázquez por

llamarle "traidor" al segundo.

2. Enrique Vargas, vicecoordinador del

PAN, se acercó al grupo para pedir calma.

3. El morenista Luis Fernando Salazar agarró

del cuello a Vargas.

4. Manuel Velasco se interpuso para separarlos y calmarlos.



ENVÍAN REFORMA A DIPUTADOS

Nace el tribunal que vigilará a juzgadores

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

LOS SENADORES aprobaron la creación de la instancia de disciplina judicial y de reglas que buscarán acabar con el nepotismo por parte de ministros, magistrados y jueces

Con los votos de Morena, Verde y PT, el pleno del Senado avaló el nacimiento del Tribunal de Disciplina Judicial, que será el vigilante del comportamiento de los juzgadores y que incluye reglas para poner freno al nepotismo en el Poder Judicial a nivel federal.

“Un tribunal que va a ser fundamental en esta reforma es el Tribunal de Disciplina Judicial, que va a contar con órganos auxiliares para el desempeño de sus funciones y uno especializado en investigar, por supuesto a todos esos jueces y juezas que en el futuro y en el pasado neoliberal fueron cómplices e incluso lograron la protección de algunos que tuvieron que irse al exilio, porque tuvieron miedo a permanecer en el país, para dar cuenta ante la justicia, como hoy lo estamos haciendo”, explicó la morenista Guadalupe Chavira.

“Sólo quienes tuercen la ley deben temer a la existencia del Tribunal de Disciplina Judicial que evalúe su desempeño. Quienes se conducen con rectitud, con ética y se esmeran en llevar la justi-

cia al pueblo de México tienen ahora la oportunidad que antes les negó el llamado Cártel de la Toga”, advirtió la también morenista Laura Estrada.

“Es un tribunal de la Santa Inquisición. La verdadera y única función de este tribunal será estar a la caza de ministros, de magistrados, de jueces que no se alineen a sus órdenes... ¿Saben qué harán? Perseguir a los jueces incómodos del poder”, dijo la panista Laura Esquivel.

“Es un tribunal inquisidor, que atemoriza, que quiero decirles que a mí me parece que el miedo es el principal freno para el avance de las sociedades”, consideró la priista Claudia Anaya.

El cambio respecto a lo que existe hoy en torno a los familiares en el Poder Judicial es menor, porque mantiene que será sancionado el juzgador que “valiéndose de las atribuciones o facultades de su empleo, cargo o comisión, directa o indirectamente designar, nombrar o intervenir para

que se contrate en cualquier órgano jurisdiccional o área administrativa del Poder Judicial de la Federación en que ejerza funciones, a personas con las que tenga lazos de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado o vínculo de matrimonio, concubinato o afectivo”.

Sin embargo, para los senadores de Morena, esto significa una decisión importante para impedir el nepotismo en el Poder Judicial.

Con esta reforma, el Tribunal de Disciplina Judicial, a través del Órgano de Investigación de Responsabilidades Administrativas, realizará las investigaciones por faltas

administrativas del personal jurisdiccional del Poder Judicial de la Federación; ordenará la recolección de indicios y medios de prueba que estime conducentes para llegar a la verdad material de los hechos, así como desahogarlos en su momento procesal oportuno; llamará a comparecer y apercibir a personas que aporten elementos de prueba, entre otras facultades.

El Senado aprobó la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial, con 79 votos en favor y 31 en contra; la nueva Ley de la Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, con 75 votos en favor y 32 en contra, y modificaciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con 77 votos en favor y 32 en contra.

Las envió a la Cámara de Diputados para su análisis y posible aprobación.



Foto: Especial

El senador del PVEM Manuel Velasco actuó para evitar que se concretaran los golpes.

MORENISTAS VS. PANISTAS

Arman zafarrancho en el pleno

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Visiblemente molestos, los morenistas Adán Augusto López y Miguel Ángel Yunes se metieron entre los escaños del PAN, para reclamarle a Mario Vázquez que se refiriera a Yunes como traidor.

A gritos, le exigieron a Ricardo Anaya que obligara a Vázquez a ofrecerle a Yunes un disculpa desde tribuna. En varias ocasiones, Yunes le advirtió a Vázquez que le iba a "partir la madre" y Adán Augusto también se lo advirtió, al ver que Vázquez se mantenía en su posición: no.

"Sálganse allá afuera y rómpanse la madre", propuso un cada vez más alterado Adán Augusto, quien le exigió a Vázquez que ofreciera la disculpa; "sí no, yo también te voy a partir la madre".

El vicecoordinador de los panistas, Enrique Vargas, se acercó a la escena para pedir

calma. Y, al verlo, Yunes le dijo: "tú no te metas, hijo de la chingada".

Y Miguel Ángel Yunes aumentó su nivel de agresividad con Vázquez: "A ver, pendejo, yo sí te voy a partir tu madre; yo sí te voy a matar", le dijo.

"Ya, cabrón, ya", instó Vargas.

"Chinga a tu madre", le decía Yunes a Vázquez e insistía en pedirle: "Salte, cabrón".

De pronto, Yunes volteó a ver a Vargas y le espetó: "tú, chinga a tu madre".

"Conmigo no te metas", respondió Vargas, y como si esas palabras hubieran activado algo en Adán Augusto López, se lanzó sobre Vargas para golpearlo, pero los priistas Ángel García y Manuel Añorve alcanzaron a agarrarle un brazo para contener el golpe, mientras uno de los colaboradores de Adán lo detuvo.

Justo en el momento en que Adán Augusto se lanzó

contra Vargas, el expanista y hoy morenista Luis Fernando Salazar llegó por detrás de Vargas y le pasó el brazo por el cuello, como si fuera a ahorcarlo, pero el verdecologista Manuel Velasco lo frenó y obligó a soltarlo, mientras el panista Francisco Ramírez le pedía a Salazar que se calmara.

La escena provocó que se decretara un receso, mientras los senadores calmaban los ánimos, aunque duró interminables siete minutos.

Pasado éste, los protagonistas hablaron al pleno. Mario Vázquez responsabilizó a Adán Augusto y hasta el presidente del Senado, Gerardo Fernández, de agresiones que sufra él o su familia y anunció que presentará una denuncia contra López.

La coordinadora de los panistas, Guadalupe Murguía, anunció que su banca firmará con Vázquez la denuncia que presente.



Foto: Karina Tejada/Archivo

Ricardo Monreal, líder de los diputados de Morena.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Preven ley para jueces sin rostro

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Se analiza la posibilidad de regular en una ley secundaria todo lo correspondiente a los futuros jueces sin rostro, adelantó el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

En entrevista con los medios, el legislador dijo que esa propuesta podría sumarse a la lista de más de 40 leyes secundarias que están pendientes.

Confirmó que la próxima semana podrían concretarse en el pleno de San Lázaro las reformas en materia laboral para las plataformas, así como las tres leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial: Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, Ley de Carrera Judicial y Ley de Responsabilidades.

El morenista también afirmó que el Presupuesto de Egresos para 2025 quedará aprobado a más tardar el día 15, esperando concretarlo antes de esa fecha.

Y en seguida, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo), agregó: "Les voy a dar la primicia: es probable que vaya a haber reformas a la Ley de Amparo y reformas al Código Penal y de procedimientos penales en materia de jueces sin rostro, para ir adecuando a la reforma constitucional. Esperamos todavía sacarlo".

Cuestionado respecto a la posibilidad de que exista un periodo extraordinario en enero próximo, el diputado Monreal Ávila aclaró que aún no se ha previsto.



Quieren sentar en el banquillo a Calderón, Peña y AMLO

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— La Corte Penal Internacional acumula 13 comunicaciones recibidas sobre presuntos crímenes de guerra, lesa humanidad y genocidio cometidos en México por fuerzas estatales y grupos beligerantes.

Incluyen las gestiones de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y, por primera vez, de Andrés Manuel López Obrador. El dossier, enviado por el Centro de Investigación de Crímenes Atroces, será revisado por la Corte para determinar si es competente y se cumplen los criterios para iniciar una investigación por supuestos crímenes entre 2006 y 2022.

CPI recibe denuncias sobre gobierno de López Obrador

La Corte Penal Internacional acumula **13 comunicaciones de presuntos crímenes de guerra, lesa humanidad y genocidio cometidos en México**



ULISES RUIZ AFP

Oficiales de la Guardia Nacional, en la zona donde miembros del colectivo Guerreros Buscadores localizaron restos humanos en Zapopan, Jalisco, el 26 de noviembre pasado.

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— El despacho del fiscal especial Karim Khan llega a la sesión anual de la Asamblea de los Estados Parte de la Corte Penal Internacional (CPI) acumulando 13 comunicaciones recibidas sobre presuntos crímenes de guerra, lesa humanidad y genocidio cometidos en México por fuerzas estatales y agrupaciones beligerantes.

La última comunicación, enviada con la intención de que el fiscal inicie un examen preliminar sobre la situación en México, llegó recientemente al escritorio de Khan y fue la primera que incluye supuestos delitos cometidos durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Hasta entonces, todas las comunicaciones entregadas al tribunal de La Haya se habían enfocado en crímenes registrados en el contexto de la guerra contra el narcotráfico en las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

El dossier enviado por el Centro de Investigación de Crímenes Atroces (CICA) está basado en datos y entrevistas que forman parte de una investigación realizada por Jacobo Dayán, Paris Martínez y Daniel Moreno, que analiza el actuar de integrantes de las fuerzas de seguridad, en particular del Ejército, la Marina y las policías federal y estatales durante los últimos tres sexenios.

En total, identifica mil 854 personas asesinadas o desaparecidas por policías o militares durante el perio-

JOSÉ ANTONIO GUEVARA

Miembro del Consejo Directivo del Centro de Investigación de Crímenes Atroces

“Se constata que no pueden hablar de casos aislados, como pretenden las autoridades”

do de 2006 a 2022. Ninguna de las personas tenía un vínculo criminal y el índice de impunidad de los delitos documentados supera 96%. Los casos a revisión de la CPI, que no tiene



plazo definido para verlos, evidencian que los crímenes no se limitan a ciertas entidades, sino se expanden por todo el territorio nacional y tienen lugar en un contexto en el que se han registrado más de 420 mil homicidios con arma de fuego y más de 115 mil desapariciones atribuidas a autoridades y grupos criminales.

“El reporte, al igual que los otros que se han presentado, identifica patrones de comportamiento criminal de las autoridades federales y estatales, y los crímenes se cometen prácticamente en la totalidad de las entidades federativas”, sostiene José Antonio Guevara, miembro del Consejo Directivo del CICA. “Con esto se constata que no pueden hablar de casos aislados, como pretenden las autoridades”, sino que hay una política para cometer crímenes y el gobierno sigue dando la orden.

A partir de que el abogado Netzai Sandoval avisara a la CPI por los crímenes de lesa humanidad cometidos en México en nombre de un movimiento contra la violencia en 2011, el archivo sobre el episodio más oscuro de la historia moderna del país ha ido creciendo.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) ha presentado siete comunicaciones, la primera en 2012 sobre la situación en México y la última en 2021 sobre la presunta comisión de tortura y tortura sexual como crímenes de lesa humanidad, perpetrados por elementos de las fuerzas federales del Estado entre diciembre de 2006 y diciembre de 2018.

La CMDPDH ha puesto bajo aviso a La Haya sobre presuntos crímenes de lesa humanidad en Chihuahua, Baja California y Coahuila, así como

de la existencia de un conflicto armado no internacional. La organización civil mexicana Litigio Estratégico en Derechos Humanos ha contribuido con dos investigaciones. Una sobre la estructura criminal en la Fiscalía General del Estado de Nayarit y crímenes de lesa humanidad, entre junio y septiembre de 2017, y otra sobre desapariciones forzadas cometidas por la fuerza pública en Veracruz en 2012-2016.

El entonces senador Armando Guadiana Tijerina tocó las puertas de la capital de la justicia internacional en 2016 reportando crímenes lesa humanidad en Coahuila; la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca en 2018 presentaría pruebas sobre crímenes de lesa humanidad en el estado entre mayo de 2006 y agosto de 2007, y Reporteros Sin Fronteras en 2019 llamaría la atención sobre crímenes de lesa humanidad contra periodistas entre 2006 y 2018.

Probablemente, las siguientes comunicaciones sean sobre desplazamiento interno forzado por organizaciones criminales y el reclutamiento de menores de 15 años para la realización de actividades delictivas, como el sicariato.

“Estoy convencido de que la fiscalía tiene los elementos suficientes para creer que crímenes de competencia de la Corte se han cometido en México, y que tiene convencimiento pleno de que no hay voluntad, ni capacidad de las autoridades de procesar, investigar y sancionar”, sostiene Guevara, quien por años ha realizado trabajo de incidencia ante La Haya.

“Así que tiene la información en sus manos para solicitar a la Sala de Cuestiones Preliminares el inicio de una investigación sobre México”.

La fiscalía podría iniciar el proceso por crímenes cometidos por el Estado, por organizaciones criminales, por hechos ocurridos en determinadas entidades del país o por fenómenos criminales, como desapariciones, torturas, ejecuciones y desplazamientos forzados durante cierto periodo.

Guevara confía en que después de las investigaciones iniciadas sobre la situación en Venezuela y Filipinas, toque el turno de México, en donde la posición del Estado ha evolucionado de una negacionista y virulenta, con Calderón Hinojosa y Peña Nieto, a una de auténtico desentendimiento. Guevara sostiene que el caso mexicano representa para la CPI una oportunidad para demostrar que no está atrapada por intereses políticos, sino que se rige por los principios de la justicia universal. ●



Cárteles y terroristas no son iguales, afirma De la Fuente

Canciller instruye a consulados a eficientar servicios; no están solos, señala a paisanos

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con los 11 cónsules de México en Texas y con la de Oklahoma, a fin de instruir a las sedes diplomáticas a eficientar los servicios para beneficio de los mexicanos en medio de la amenaza de una deportación masiva del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

En esta visita a Estados Unidos, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), De la Fuente Ramírez, también refrendó a los connacionales avecindados en ese país que “no están solos”.

El encuentro del canciller con los cónsules obedece a la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum de aplicar un plan que fortalezca a los consulados en Estados Unidos para atender las necesidades de los migrantes mexicanos, entre ellas, la asesoria

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Titular de la SRE

“No están solos, nuestra red de servicios consulares está fortaleciéndose y está preparada para apoyarlos, para protegerlos ante eventualidades”

ria jurídica, además de reuniones con los gobernadores de los estados fronterizos mexicanos, porque “tenemos que recibir bien a nuestros connacionales”.

“No están solos, nuestra red de servicios consulares está fortaleciéndose y está preparada para apoyarlos, para protegerlos ante cualquier eventualidad que pudiera protegerse.

“Este es un programa que ya había planteado la doctora Sheinbaum Pardo desde su campaña para fortalecer y agilizar los servicios consulares, no sólo en materia de protección sino en mate-

ria de atención en términos generales, y que nos ha permitido el que podamos ir avanzando de manera paulatina para que podamos estar preparados ante cualquier eventualidad que se plantee”, refirió De la Fuente.

“No están solos y cuentan con nosotros”, reiteró a los mexicanos en territorio estadounidense.

Ante los dichos de Trump de que podrían enviarse a las personas deportadas a países que no sean los de origen, el canciller De la Fuente respondió: “El compromiso de México es con los connacionales mexicanos, esos van a ser recibidos todos ellos con dignidad, con los servicios que requieren y esa es la responsabilidad y la prioridad del Estado mexicano, será con los nuestros, con quienes tienen su origen en México o son familiares directos de los mexicanos”, apuntó.

Reiteró que ante el arribo de Donald Trump a la Casa Blanca el 20 de enero de 2025 seguirán dialogando con las autoridades de EU, “porque la relación que existe entre los dos países, que se ha construido a lo largo de muchos años, es una relación muy sólida”, consideró.

Acompañado del cónsul general de México en Dallas, Texas, Francisco de la Torre, y del cónsul de Protección, Eloy Monge, De la Fuente visitó el Centro de Procesamiento del Servicio de Inmigración y Aduanas de EU en Dallas, para conversar con autoridades y personas mexicanas en proceso de remoción del país vecino.

También, ante los dichos de Donald Trump, de declarar a los cárteles de las drogas como organizaciones terroristas y que se autorice de combatirlos, el canciller indicó que “no son iguales”.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores refirió que la discusión de nombrar a los cárteles como organizaciones terroristas lleva muchos años. ●



El canciller Juan Ramón de la Fuente se reunió con los 11 cónsules de México en Texas y con la de Oklahoma para establecer una estrategia.



Grupo de élite, al combate de cárteles en las aduanas

A fin de evitar el ingreso de mercancías piratas y de precursores químicos para la elaboración de drogas, como el fentanilo, se desplegarán cinco batallones de la Guardia Nacional

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Guardia Nacional (GN) alista la creación de cinco Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas, en el marco del plan del gobierno federal para evitar el ingreso ilegal de mercancía asiática y precursores químicos en las aduanas.

Este grupo de élite será integrado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y estará en aduanas, recintos fiscales, secciones aduaneras y garitas.

Según un anteproyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamier), los nuevos cuerpos prestarán auxilio y coordinación con las autoridades responsables en materia fiscal para garan-

tizar, mantener y restablecer el orden y la paz social, así como prevenir la comisión de delitos.

También tendrán la tarea de estudiar, planificar y ejecutar medios y técnicas de combate a la delincuencia, indica el documento.

Se establece que el mando operativo lo ejercerá el comandante de la Guardia Nacional.

| NACIÓN | A4

NUEVA ENCOMIENDA

Entre las tareas destacan:

- Los integrantes provendrán de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Detener personas y asegurar bienes relacionados con hechos delictivos.
- Recabar información en lugares públicos para evitar el fenómeno delictivo.

GN crea batallones contra mercancía ilegal en aduanas

Grupos de élite de la Defensa Nacional tendrán la tarea de garantizar la seguridad, realizar detenciones y evitar la comisión de delitos en los puestos de revisión; comandante de la Guardia determinará su organización



PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

En medio del anuncio del gobierno federal de un plan para evitar el ingreso ilegal de mercancía y de precursores químicos asiáticos en las aduanas, la Guardia Nacional (GN) alista la creación de cinco Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas, integrados por grupos de élite de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En un anteproyecto enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), se detalla que los nuevos cuerpos estarán en aduanas, recintos fiscales, secciones aduaneras y garitas para auxilio y coordinación con las autoridades responsables en materia fiscal a fin de garantizar, mantener y restablecer el orden y paz social, así como prevenir la comisión de delitos.

Los batallones también tendrán la tarea de estudiar, planificar y ejecutar los medios y técnicas de combate a la delincuencia.

“Se crea el pase de revista de entrada del 1er., 2/o., 3/er., 4/o y 5/o Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas”, el cual dependerá de la Comandancia de la Guardia Nacional, a través de la Jefatura General de Coordinación Policial, para auxiliar en el ejercicio de las facultades del comandante de la institución.

“Al mando operativo del 1er., 2/o., 3/er., 4/o y 5/o Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas le corresponderá la realización de funciones de seguridad pública, desarrollando de forma enunciativa, mas no limitativa, las actividades siguientes: realizar acciones tendientes a salvaguardar la integridad de las personas y de su patrimonio; garantizar, mantener y restablecer el orden y paz social, así como prevenir la comisión de delitos.

“Colaborar, a solicitud de las autoridades competentes, su actuación en aduanas, recintos fiscales, secciones aduaneras, garitas o puntos de revisión aduaneros, en auxilio y coordinación con las autoridades responsables en materia fiscal”.

En la página 3 del anteproyecto, se detalla que el mando operativo de

ANTEPROYECTO DE LA GUARDIA NACIONAL

“[El nuevo cuerpo deberá] recabar información en lugares públicos para evitar el fenómeno delictivo, mediante la utilización de (...) cualquier herramienta”

estos Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas lo ejercerá el comandante de la Guardia Nacional, general Hernán Cortés Hernández, a través de la Jefatura General de Coordinación Policial, y se encontrará a cargo de un comisario.

En el documento —enviado para su revisión— se destaca que el comandante de la Guardia Nacional cuenta con facultades para definir las estructuras que permitan a la institución cumplir con sus fines; también puede crear organismos o unidades que auxilien al cumplimiento de sus funciones, de acuerdo con las disposiciones que emita para el buen funcionamiento de la institución, y que bastará que las haya acordado con la persona titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Detenciones y aseguramientos

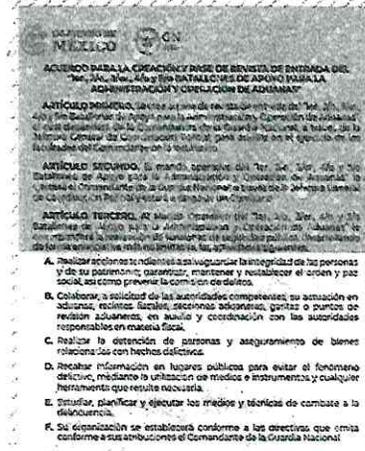
Se indica que este cuerpo deberá realizar la detención de personas y aseguramientos de bienes que estén relacionados con hechos delictivos:

“Recabar información en lugares públicos para evitar el fenómeno delictivo, mediante la utilización de medios e instrumentos y cualquier herramienta que resulte necesaria. Estudiar, planificar y ejecutar los medios y técnicas de combate a la delincuencia”.

Detalla asimismo que la organización de los nuevos batallones se establecerá conforme a las directivas que emita, conforme a sus atribuciones, el comandante de la Guardia Nacional.

En el anteproyecto se indica que la Guardia Nacional instruirá a la Coordinación de Administración y Finanzas de la misma corporación, a realizar las adecuaciones correspondientes. Además, se informa que las unidades de la GN apoyarán para el ejercicio de sus facultades en el ámbito de sus atribuciones. ●

Estos nuevos cuerpos estarán en aduanas, recintos fiscales, secciones aduaneras y garitas para auxilio y en coordinación con las autoridades responsables en materia fiscal para restablecer el orden y la paz social.



El documento fue enviado a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para su revisión.



FUNCIONES

Al grupo de apoyo de la GN le corresponderá la realización de funciones de seguridad pública, desarrollando de forma enunciativa, mas no limitativa, las siguientes tareas:

- **Apoyar** en aduanas, recintos fiscales y garitas.
- **Realizar** la detención de personas y aseguramiento de bienes relacionados con hechos delictivos.

- **Recabar** información en lugares públicos para evitar el fenómeno delictivo.
- **Estudiar**, planificar y ejecutar los medios y técnicas de combate a la delincuencia.
- **Garantizar**, mantener y restablecer el orden y paz social, así como prevenir la comisión de delitos.

Fuente: Anteproyecto de la GN.

EL DATO

Los nuevos batallones tendrán la tarea de estudiar, planificar y ejecutar los medios y técnicas de combate a la delincuencia.

CONFORMAN NUEVO ESCUDO



GOBIERNO DE
MÉXICO



GN

ACUERDO PARA LA CREACIÓN Y PASE DE REVISTA DE ENTRADA DEL "1er., 2/o., 3/er., 4/o y 5/o BATALLONES DE APOYO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE ADUANAS"

ARTÍCULO PRIMERO. Se crea el pase de revista de entrada del "1er., 2/o., 3/er., 4/o y 5/o Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas", el cual dependerá de la Comandancia de la Guardia Nacional, a través de la Jefatura General de Coordinación Policial, para auxiliar en el ejercicio de las facultades del Comandante de la Institución.

ARTÍCULO SEGUNDO. El mando operativo del "1er., 2/o., 3/er., 4/o y 5/o Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas" lo ejercerá el Comandante de la Guardia Nacional, a través de la Jefatura General de Coordinación Policial y estará a cargo de un Comisario.

ARTÍCULO TERCERO. Al Mando Operativo del "1er., 2/o., 3/er., 4/o y 5/o Batallones de Apoyo para la Administración y Operación de Aduanas" le corresponderá la realización de funciones de seguridad pública, desarrollando de forma enunciativa más no limitativa, las actividades siguientes:



Reportan aprehensión de integrante del Cártel de Sinaloa

Capturan en Culiacán a ligado a fentanilo

Señala la SSPC que es el 'cocinero' de la droga asegurada

BENITO JIMÉNEZ

Adrián Cebreros Pereyra, "El Gallero", integrante del Cártel de Sinaloa, y quien está ligado al aseguramiento histórico de fentanilo en Sinaloa, fue detenido la madrugada de ayer en la localidad de Los Mochis, municipio de Ahomé, informó Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con las autoridades, el detenido es "cocinero" de una célula delictiva encabezada por Javier Alonso Vázquez, alias "Tito".

"En seguimiento a la investigación del aseguramiento de más de una tonelada de pastillas de fentanilo y con acciones operativas para disminuir índices delictivos en Sinaloa, personal del Gabinete de Seguridad detuvo a Adrián "N", "El Gallero", integrante de un grupo delictivo que opera en Sinaloa y relacionado con la droga

asegurada hace dos días. Las investigaciones en el estado continúan", informó García Harfuch en su cuenta de X.

La detención se realizó durante un recorrido de vigilancia en la Carretera Los Mochis-Navojoa, a las 3:10 de la mañana, a la altura de la Colonia Loma Dorada.

"En el marco de este operativo, los agentes realizaban un recorrido sobre la Carretera Los Mochis-Navojoa cuando detectaron una camioneta que al notar la presencia de las autoridades, el conductor intentó evadirlos, por lo que le marcaron el alto", indicó una nota informativa de la Guardia Nacional.

"Al detener el vehículo, los agentes le efectuaron una inspección y localizaron en el descansabrazos una bolsa de plástico con un kilo de pastillas de fentanilo de color azul".

El sujeto es de compleción robusta, de 1.60 de estatura, pelo castaño oscuro y bigote.

Desde el pasado 1 de julio, las autoridades desarticularon a un grupo delictivo y se identificó a una célula de nar-

cotráfico vinculada al Cártel de los Beltrán Leyva, liderada por Pedro Izunza Coronel, alias "El Pichón" o "Pájaro", con presencia en Los Mochis.

Izunza Coronel es hijo de Pedro Inzunza Noriega, mejor conocido como "Sagitario", ex líder del Cartel de los Beltrán Leyva.

El grupo antes mencionado se encuentra integrado por al menos dos células dedicadas a la producción y tráfico de fentanilo a cargo de Elier Lassiel y Javier Alonso, así como el químico cocinero, Adrián Cebrero Pereyra, alias "Gallero".

Desde el pasado martes, los federales rastreaban los vínculos de Cebrero Pereyra, con el crimen organizado, lo que derivó en la incautación de mil 100 kilos de fentanilo en los municipios de Guasave y Ahomé.



(2)

Página

6

Sección

A

Fecha

06 DIC 2024



Especial

Omar García Harfuch,
Titular de SSPC

Se detuvo a Adrián "N", "El Gallero", integrante de un grupo delictivo que opera en Sinaloa y relacionado con la droga asegurada hace dos días".

Adrián Cebrenros Pereyra, "El Gallero", integrante del Cártel de Sinaloa, fue detenido en Los Mochis.

Asesinan a otros 14

BENITO JIMÉNEZ

En medio de constantes patrullajes, Sinaloa registró el miércoles 14 homicidios.

El repunte de violencia ocurre a dos días del asegura-

miento de más de una tonelada de pastillas con fentanilo en Ahome y Guasave, droga ligada a "Los Chapitos", una facción del Cártel de Sinaloa que pelea el control de esa organización con "Los Mayos".

En cuatro días de diciembre Sinaloa suma 35 personas asesinadas, establece el Informe diario de Seguridad.

Apenas el martes, siete personas fueron asesinadas en el municipio de San Ignacio.



CIERRAN ESCUELA EN CULIACÁN; INSTALAN CUARTEL

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- Los niños y niñas de la primaria 'Niños Héroe', en la Colonia CNOP en Culiacán, Sinaloa, tendrán que tomar las clases de diciembre en casa y en línea, pues la Novena Zona Militar dispuso de sus instalaciones para usarlas como cuartel.

En medio de la narcoguerra que registra la entidad desde hace tres meses, se informó la decisión a los padres de familia mediante una circular.

"A partir del lunes 2 de diciembre y hasta nuevo aviso, la escuela Niños Héroe estará trabajando en la modalidad virtual, debido a que la Novena Zona Militar estará usando las instalaciones de la Escuela como campamento durante todo el mes de diciembre", indica el texto enviado.

En un recorrido, REFORMA constató que el personal militar utiliza las instalaciones para guardar su equipo táctico y las aulas se convirtieron en salas de análisis de estrategia y reacción ante el crimen.

"De antemano agradecemos su comprensión y apoyo,



Marcos Vizcarra

La escuela se ubica en una de las zonas más peligrosas.

ya que son situaciones que como lo comprenderán no están en nuestras manos y sólo acatamos indicaciones de las autoridades", señala el mensaje a los padres de familia.

Este destacamento militar fue instalado en la Colonia CNOP, al sur de la ciudad de Culiacán, que desde el pasado 9 de septiembre vive una ola de violencia que se puede resumir en más de 500 asesinatos y casi 600 desapariciones de personas.

De acuerdo con datos hemerográficos, 7 de cada 10 asesinatos han ocurrido en el sur de la ciudad de Culiacán. Sucede lo mismo con las desapariciones de personas.

PÁGINA 6



‘¿Hay base militar?, ahí mataron a uno’

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- “¿A poco tienen un campamento militar ahí desde el sábado? Ni parece, porque el martes les balacearon a un muchacho en una moto ahí en la farmacia, ahí está la sangre, vaya a verla”, cuenta un comerciante de los alrededores de la Escuela Primaria Niños Héroe.

Apenas el 30 de noviembre se instaló en el plantel un destacamento militar y tres días después, en pleno mediodía, fue asesinado un hombre a balazos a una cuadra de la escuela, frente a una farmacia.

“Duró el cuerpo ahí tirado como 20 minutos sin que llegara la Policía. Al rato pasó la Municipal y después los soldados”, señaló otro comerciante.

La Novena Zona Militar dispuso de la primaria para utilizarlo como cuartel, “hasta nuevo aviso”, informaron a padres de familia.

El punto es estratégico en el plan anticrimen encabezado por la Secretaría de Seguridad federal, pues está frente a una de las calles más transitadas en Culiacán, el bulevar Las Minas.

Ahí se colocan más de 2



mil puestos ambulantes cada domingo, en el tianguis más grande de la capital de Sinaloa.

Quienes no están ya en la zona son los estudiantes.

Los patios de la escuela, en donde –en días normales–, las niñas y niños suelen jugar, hay ahora estacionados vehículos militares.

Desde el pasado 9 de septiembre, cuando se desató la narcoguerra declarada entre “Los Mayitos” y “Los Chapitos”, los niños han resentido la violencia que ha dejado en la entidad más de 500 asesinatos y casi 600 desapariciones de personas.

En este lapso, los menores han tenido que evacuar escuelas o agazaparse en



■ Los efectivos de la Defensa estacionaron vehículos en los patios de la primaria.

sus aulas ante las constantes balaceras.

Ahora, los escolares debieron ceder sus aulas y tiempo de enseñanza.